DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Fecha de Elaboración: 20/12/2024

RUC: _____

Consecutivo por Área: RN/0204/2024

Oficina de Representación : CHIAPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: HERNÁNDEZ (Apellido Paterno) BAUTISTA (Apellido Maternc) DEISY (Nombre (s))

Oficio de Comision: PFPA/12.2.1/1122/2024

Periodo: 16 al 18 de diciembre de 2024

Lugar: Playa del Sol y Puerto Arista, municipio de Tonalá, Chiapas

Fecha Factura	RFC	No. FACTURA	Razón Social	Dirección	Importe	Observaciones
16/12/2024		0333	certificado de transito	Poblado Puerto Arista, municipio de Tonalá	$300.00	Alimentos
16/12/2024		0333	certificado de transito	Poblado Puerto Arista, municipio de Tonalá	$400.00	Hospedaje
17/12/2024		0333	certificado de transito	Poblado Puerto Arista, municipio de Tonalá	$300.00	Alimentos
17/12/2024		0333	certificado de transito	Poblado Puerto Arista, municipio de Tonalá	$400.00	Hospedaje
18/12/2024		0333	certificado de transito	Poblado Puerto Arista, municipio de Tonalá	$225.00	Alimentos
				Total	$1,625.00	

DEISY HERNÁNDEZ BAUTISTA
Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/12.2/**01123**/2024
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2024
Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 04 de diciembre de 2024

ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que las estadías de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se han comisionado a los CC. **Deisy Hernández Bautista y Orsue Espinoza Córdoba, durante el periodo que comprende del día 16 al 18 de diciembre del año dos mil veinticuatro**, con la finalidad de llevar a cabo visita de inspección en materia de Impacto Ambiental y ZOFEMAT, Recorridos de vigilancia en ZOFEMAT y visita de investigación, actividades que se llevaran a cabo en Puerto Arista y Playa del Sol, municipio de Tonalá, Chiapas Cabe hacer del conocimiento, que en el lugar donde se está comisionando a los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas es un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ
C. c. p. Archivo/expediente.
l'EMJ/l'ECO

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CERTIFICADO DE TRANSITO

APÉNDICE XIV

REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS

0333

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: Poblado Puerto Arista, Tonalá DEL C. Deisy Hernández Bautista

ORDENADA POR: Edgar Eduardo Molina Ovando CARGO: Encargado de despacho de la OEPA de la PROFEPA en Chiapas

JEFE INMEDIATO

SALIDA			LLEGADA		
16	diciembre	2024	18	diciembre	2024
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Edgar Eduardo Molina Ovando			Edgar Eduardo Molina Ovando		
NOMBRE, FIRMA Y SELLO			NOMBRE, FIRMA Y SELLO		

FORÁNEO

Poblado Puerto Arista, municipio Tonalá, Chis. A 18 DE diciembre DE 2024

Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED EN SU OFICIO NO. PFPA/12.2.01/01122/2024 DE FECHA 04/12/2024

LLEGADA			SALIDA		
16	diciembre	2024	18	diciembre	2024
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA	SELLO DE SALIDA
AGENCIA MUNICIPAL POBLADO PUERTO ARISTA Tonalá, Chiapas.	AGENCIA MUNICIPAL POBLADO PUERTO ARISTA Tonalá, Chiapas.
NOMBRE: Fernando Domínguez Cruz	NOMBRE: Fernando Domínguez Cruz
CARGO: Agente Municipal	CARGO: Agente Municipal
FIRMA	FIRMA

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Comisionado	Fecha de la comisión	Municipio de la comisión	Lugar de la comisión y coordenadas
Deisy Hernández Bautista	16 AL 18 de diciembre de 2024	Tonalá, Chiapas	Playa del Sol y Puerto Arista
Coordenadas		15°56'23.20" LN Y 93°49'19.50 LW	15°55'25.10 LN Y 93°47'36.62 LW

Ubicación Física.

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión números PFPA/12.2.1/01122/2024 y ministración de viáticos RN/0204/2024 de fecha de fecha 04 de diciembre de 2024.

ATENTAMENTE

DEISY HERNÁNDEZ BAUTISTA